

LAS SUSCRIPCIONES...
Y DIEZ Y SEIS DE CADA MES.
MADRID.—Por un mes 6 rs. Por dos 12. Por tres 17. Por seis 30.
Por un año 61.—PROVINCIALES.—Por un mes 8 rs. Por dos 16.
Por tres 23. Por seis 45. Por un año 88.—ESTRANJERO Y UL-
TRAMAR.—Por un mes 22 rs. Por dos 44. Por tres 66. Por seis 132.
Por un año 250.—VENTA EN LA ADMINISTRACION.—Cada
mancha o sean 25 ejemplares, Rvta. 4.—Un número suelto 2 cuartos.

LAS NOTICIAS.

MIERCOLES 20 DE ABRIL DE 1864.—EDICION DE LA MAÑANA.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Anuncios en esta hoja...
Se hace la insercion en esta hoja...
Administracion, CALLE DE ATOCHA, NUM. 59, CUARTO BAJO.
Se admiten en esta oficina...
a real en carta certificada sin...
QUE NO SEASERVIDA LA QUE NO ESTE...
NUM. 20.

NOTICIAS DE LA TARDE.

La *Gaceta* no publica ningun real de-
creto de interes general.

Se ha publicado una real orden, por la
que se dispone que todos los omnibus que
se introduzcan en lo sucesivo, cuyo nú-
mero de asientos no pase de 15, se afien
por la tercera clase de la partida 135; y
por la segunda de la misma, los de 16
asientos inclusive en adelante y las dili-
gencias de cualquiera clase.

Y otra suprimiendo la palabra *galones*
de la partida 503 del arancel.

Por real orden fecha 10 del actual, se
autoriza a las compañías de seguros esta-
blecidas en forma de anónimas o coman-
ditarias por acciones, para que puedan em-
plear sus fondos en efectos públicos garan-
tidos por el Estado, a condición de que es-
tos se han de depositar precisamente en la
caja general de Depósitos, o en el Banco o en las sociedades de crédito
autorizadas por el gobierno, y de que no
ha de poderse extraer sino en virtud de
acuerdo del consejo de administración,
junta directiva o de gobierno, y para aten-
der a las obligaciones sociales o para re-
poner las existencias en la caja del domici-
lio, según corresponda.

Por la direccion general de beneficencia y
sanidad se publica la nota de las tempora-
das en que están abiertos los estableci-
mientos de baños y aguas minerales, con
expresion de los nombres de sus directores
facultativos y de los puntos en que residen
habitualmente.

En el día de ayer se subastaron en la di-
reccion general de loterías 182 letras, im-
portantes 2,488,814 rs. vn. 80 céntos. Acor-
do de los administradores de la renta, las au-
les han sido adjudicadas, como mejor pos-
tor, al Sr. D. Enrique Sainz, con el des-
cuento de 19 céntos. por 100 dño al papel.

Por el gobierno de la provincia de Lugo
se sacan a subasta las obras de la cárcel
del partido de Rivadeo, bajo el tipo de
350,913 rs.

Se ha presentado en la Biblioteca Nacio-
nal para su adquisicion, *El Codicillo*, que
hizo el festivo poeta D. Francisco de Que-
vedo y Villegas. Tambien parece que se
ha encontrado en una de las escribanías
de Sevilla, el testamento de Hernán Cortés;
desearíamos que ambos documentos se
adquiriesen por el gobierno.

El conde Wachtmeister, embajador de
Suecia en Londres, ha recibido instruccio-
nes de su gobierno, para que le represen-
te en la próxima Conferencia.

Publica *El Eco del País* un notable ar-
tículo con el epígrafe de *Pío IX y el Pon-
tificado* en el que, después de varias consi-
deraciones acerca de los graves aconteci-
mientos a que daría lugar la muerte de
Pío IX, dice que los anexionistas italianos
la están esperando inútilmente, porque
Napoleón no defiende en Roma al Pontífice
solamente, sino tambien al pontificado; no
solo a la persona, sino tambien a la institu-
cion.

La *Agencia Havas* nos comunica el si-
guiente telegrama:

París, 18 de abril.
Consolidados ingleses, 91 3/4; 3 por
100 portugueses, 49 1/4; 3 por 100
franceses, 67.65; 4 1/2 idem, 94; di-
ferido español, 46 1/8; 3 por 100
interior español, 49 3/4; mobiliario
francés, 1,270; camino de hierro de
Zaragoza, 585; idem del Norte (Pa-
ris), 500; mobiliario español id., 690;
camino portugués id., 330; 3 por 100
español (Amsterdam), 49 7/8; di-
ferido español id., 45 1/4; 3 por 100
interior español (Amberes), 49 3/8;
diferido español id., 45 1/4; fondos
turcos (Paris), 52 1/2; fondos mejica-
nos (Londres), 47.

Nuestro apreciable colega *El Contem-
poráneo*, tomándolo, no recordamos de qué
periódico, ha publicado una gaceta lla-
mando la atención del señor ministro de
Hacienda acerca de la mala calidad del
tabaco que se expende en los estancos.

Potemos asegurar al apreciable colega,
de quien *El Contemporáneo* ha copiado,
que a escepcion de las primeras clases
habanos que se venden a muy altos pre-
cios en todas partes, el tabaco que se re-
cibe en nuestras fábricas es de lo mas su-
perior que se conoce en Europa y en Amé-
rica, y que la elaboración es tan perfecta
como pudiera desear el mas exigente, lo
cual honra mucho a las operarias y a los
distintos funcionarios que las vigilan y las
dirigen. Es cierto que en estos momentos se
ven en los estancos algunos cigarros, cuya
elaboración aparece algun tanto defectu-
sa, lo cual es imposible evitar de un mo-
do absoluto, como es fácil de comprender,
con solo tomarse la molestia de visitar
cualquier fábrica y enterarse de la forma
en que se producen las distintas manufac-
turas; pero esto es consecuencia precisa
de las medidas tan acertadamente adop-
tadas para que los estancos no cometan
el abuso de escoger los cigarros, porque
cuando se los licieron las prevenciones
que están consignadas en la circular que
todos hemos visto en las espendurias,
había en todas una gran parte de cigarros
sin vender como desechos del escogido, en
cuya operacion, que se hacia con el peor
criterio, se perjudicaba a la labor conside-
rablemente. Cuando esto desaparezca, que

será muy en breve, se verá cuán injustos
son los cargos que se dirigen a la admi-
nistracion, porque entonces se venderán
los cigarros tal como salen de los alma-
cenes.

La comision que examina el proyecto de
ley de guardia rural, ha invitado a una
conferencia a los ministros de la Guerra,
Fomento y Gobernacion.

Por acuerdo de la comision de presu-
puestos, se han remitido al ministro de
Hacienda todas las esposiciones presenta-
das al Congreso, solicitando reformas en
los impuestos.

Los estudiantes de Tarragona firmaban
una manifestacion adhiriéndose a la que
publicaron no hace muchos dias los de
Barcelona en pró de la enseñanza laica. El
director interino del Instituto, enterado
del asunto, dió una orden prohibiendo que
se hiciese manifestacion alguna; pero esta
medida, si bien retrajo a algunos, no ha
impedido que otros lleven a cabo su pen-
samiento.

El Sr. Pareja, ministro de Marina, se
encuentra mucho mas aliviado de la en-
fermedad, que le priva ocuparse, con la
actividad que le es propia, de los asuntos
encomendados a su direccion.

Llamamos la atencion de nuestros lec-
tores hacia los importantes despachos te-
legráficos que insertamos a continuacion
recibidos de la *Agencia Peninsular*:

París, 19 (a las ocho y dos mi-
nutos).

Ayer por la mañana los prusianos
han tomado a Duppel, haciendo dos mil
daneses prisioneros.

M. Thiers ha pronunciado, en la se-
sion de ayer, un notabilísimo discurso
con motivo del proyecto de ley sobre
la cuestion de azúcar.

Según en la Bolsa y en los círcu-
los políticos los rumores relativos a
una protestacion del gabinete de
Washington, contra el establecimien-
to del imperio mejicano.

Londres, 19.

Garibaldi, cuyas fuerzas físicas es-
tán bastante alteradas por la ovacion
de que ha sido objeto, tiene la obli-
gacion de volver a Caprera, sin po-
der visitar las ciudades de Inglaterra
que lo esperaban.

La baja de la Caja de depósitos, dice
La Epoca, está esplotada en la Memoria
del señor ministro de Hacienda. La mayor
parte de los capitales sacados de ella han
sido para saldar las grandes cantidades
que han venido del extranjero en barras de
oro, destinadas a la acuñacion de la mone-
da española.

Un demante a quien se curaba en las
clínicas del colegio de San Carlos, se ha
arrojado desde uno de los corredores,
fracturándose las piernas a la caída.

La *Agencia Peninsular* nos comunicó
ayer mañana a las once el siguiente des-
pacho telegráfico:

Copenhague, 16.

Rara cubrir las bajas del ejército
encargado de la defensa de Duppel,
se han enviado en toda esta semana
seis mil hombres de refuerzos.

En los tres últimos dias nuestras
pérdidas han sido de seiscientos hom-
bres, entre muertos y heridos.

El general en jefe ha participado al
señor ministro de la Guerra que tenia
todo dispuesto para rechazar el asalto
general, que, según todas las pre-
visiones, suponía podrian intentar
los prusianos del 20 al 22.

París, 18 (a las tres y veinte mi-
nutos de la tarde.—Recibido el 19).

Despachos del mariscal Pelissier, go-
bernador general de Argel, confir-
man la defeccion y la rebelion de unas
tribus árabes de las fronteras mar-
ruacas. Se han tomado inmediata-
mente las medidas necesarias para
reprimir y castigar este movimiento.

A fin de Bolsa han quedado: el tres
por 100 franceses, a 67.55; Norte de
España, a 505; empréstito italiano, a
69.50; 3 por 100 español, a 49 3/4.

El *Monitor prusiano* refiere que el 14
hizo el príncipe Adalberto un reconoci-
miento hacia Jasmund, a bordo del *Orille*.
En alta mar encontró una fragata y un na-
vio danés, que le persiguieron, disparán-
dole varios cañonazos, que no alcanzaron
al *Orille*. A la caída de la tarde, este bu-
que se unió a la escuadra prusiana en
Swinemünde.

La embajada japonesa, cuya llegada a
Marsella anunciamos en otro lugar, se
compone de treinta y tres personas, in-
clusos catorce criados. De los tres primeros
embajadores, uno se llama I Ykedochi-
Kigono Kami, otro Kowadsu-Ydsuons
Kami, y el tercero Kowada Sagamino Ka-
mi, cuyos los errores de ortografía. Estos
personajes, venidos de los últimos confines
del Oriente, por su color y aspecto exterior
son muy parecidos a los embajadores anna-
mitas. Todos llevaban sombreros de paja
muy bajos y de anchas alas en forma de
parasol, menos uno de ellos, que lo llevaba
como de tres picos. Parece que les han
causado vivísima impresion la vista de los
puertos, el movimiento de la multitud y la
formacion de las tropas.

El almirante París ha escrito al *Moni-
teur de la flotte*, manifestando las grandes

ventajas del uso de dos hélices en vez de
una sola.

El Excmo. señor obispo de Pamplona
se ha dirigido a sus diocesanos, comuni-
cándoles una carta que ha recibido de Su
Santidad, contestando a la que le dirigió
remitiéndole los donativos de aquellos
fieles.

Contestando *La España* a las objecio-
nes que la ha hecho *La Epoca*, a propósito
de los artículos que ha publicado exami-
nando el proyecto de ley de imprenta, ase-
gura que, al impugnarlo, no se ha pro-
puesto proceder con ánimo hostil ni al
gobierno ni a las instituciones liberales,
y que desde el primer día no ha conside-
rado esta cuestion ni de ministerialismo,
ni de oposicion, sino puramente doctrinal.
Después de refutar varios cargos que le
dirige *La Epoca*, dice *La España* que es
inexacto que en la ley vigente de impren-
ta exista pena corporal, y que la única
pena represiva es la multa.

Hemos oido decir que el Sr. D. Eulogio
Florentino Sanz ocupará muy pronto un
puesto diplomático.

El Sr. Valverde, consejero de adminis-
tracion de Santo Domingo y enviado a Es-
paña bajo partida de registro por orden de
aquellas autoridades, ha sido puesto en li-
bertad por disposicion del gobierno.

El Sr. Barrot ha recibido autorizacion
para ir, durante breves dias, a Francia para
asuntos particulares. No creamos exacta,
dice con este motivo *La Epoca*, la noticia
que ha circulado con este motivo, de que el
apreciable embajador de Francia pasaba al
Senado, viniendo aquí el Sr. Thouvenel.

El Parlamen inglés rechazó el jueves
último, por una mayoría de 251 votos con-
tra 227, la enmienda de Mr. Locke Kuit,
relativa a una rebaja del censo electoral
en los distritos rurales. El partido conser-
vador ha acogido naturalmente la aproba-
cion de este voto con frenéticos aplausos,
y sus periódicos se han apresurado a can-
tar victoria.

Los plenipotenciarios dinamarqueses,
nombrados para la conferencia, han lle-
gado a Londres y visitado a lord Russell,
pero se cuenta que el ministro se mostró
muy reservado. En los círculos diplomá-
ticos se dice tambien que el embajador de
Austria obtuvo una recepcion semejante.
Cuando le piden a lord Russell su parecer
acerca de la conferencia, remite a los di-
plomáticos a la conferencia misma. Créese
generalmente que lord Russell anda tan
receloso por temor de nuevas complicacio-
nes, capaces de comprometer la conferen-
cia misma, y hasta el ministerio, para el
cual la conferencia es una cuestion de vi-
da o muerte. Créese además que en la con-
ferencia, la Francia y la Inglaterra sor-
prenderán a las demás potencias por el
hecho de presentarse intimamente unidas.
Parece fuera de duda que ha mediado un
arreglo entre Francia e Inglaterra, en vir-
tud del cual la primera no presentará la
propuesta del sufragio universal, a menos
que sean infructuosas las discusiones ba-
sadas sobre los tratados existentes.

La Iberia combate, en su seccion polí-
tica, la marcha administrativa del gabinete
que presidió el general O'Donnell, e im-
pugna el proyecto de crédito presentado
por el señor ministro de Hacienda.

Según anuncia *El Reino*, se hacen es-
fuerzos por algunas personas para que
los Sres. Huelvos, Fuente Andres, Prim,
Gomez de la Serna, Rada, Cantero, Al-
varez (D. Cirilo) y marqués de Perales,
senadores del reino, concurren al banquete
progresista del 3 de mayo. *El Reino*
añade, que todos estos esfuerzos han sido
hasta ahora inútiles.

Ignoramos el fundamento que pueda te-
ner la noticia de nuestro colega.

Indica bien claramente *La Epoca* que
el general Prim ha recibido en estos últi-
mos dias una carta muy interesante del
que fue ministro inglés en Méjico, cuando
la expedicion, afirmando en ella no ser
cierto que el gobierno británico haya re-
suelto enviar buques de guerra para es-
cortar al archiduque Maximiliano, ni re-
conocerlo como emperador de Méjico. «Que
la Inglaterra no enviará escolta alguna»,
dice *La Epoca*, lo tenemos por cierto. Que
lo reconocerá como soberano de Méjico, lo
veremos realizado antes de un mes, y es
preciso no saber el estado de relaciones
de aquella corte con el rey Leopoldo de
Belgica para creer lo contrario. La Ingla-
terra hace algo mas importante que darle
un buque, le da dinero, merced al apoyo
que ha encontrado allí el empréstito me-
jicano. Así se ven venir considerablemente
los fondos de Méjico.»

Tenemos entendido que el Sr. Sanchez
Silva desiste de apoyar el voto particular
que habia presentado al proyecto de ley,
concediendo pension a las viudas y hué-
rfanas de los oficiales procedentes del con-
vinto de Vergara, y tratará la cuestion de
los fueros de las provincias Vascongadas al
discurrir los presupuestos.

La cátedra que ha quedado vacante en
la escuela de comercio, a consecuencia del
fallecimiento del Sr. Carballo, se sacará
probablemente a oposicion.

Según *El Eco de Badajoz*, se dice que la
junta de beneficencia de aquella provincia
ha hecho dimision.

Mañana leerá el señor ministro de la
Gobernacion, en el Congreso, el proyecto
de ley para la creacion del teatro Nacional.
La base general del proyecto consiste en
que el gobierno no se comprometerá a co-
der el teatro mas que por cierto número de
años y en publica subasta.

La embajada japonesa llegó el 15 a Mar-
sella en el vapor de Alejandria. Al desem-
barcar, fué recibida con los honores mili-
tares y saludada con salvas de artillería.

Con motivo de haberse dicho que en la
primera ocasion favorable el Sr. Gonzalez
Brabo pedirá para el clero el derecho de
representar al país en la Cámara popular,
La Discusion manifiesta que esta es una
idea justa, y que como tal la admite, si se
reconoce en el clero una mera asociacion y
no un poder.

El emperador Maximiliano ha estableci-
do en Paris una comision de Hacienda me-
jicana, encargada, entre otras atribuciones
importantes, de abrir un gran libro de la
deuda pública exterior del nuevo imperio.
Dicha comision se compone de un comisario
mejicano, de otro francés y de otro in-
glés.

La Epoca y *La Razon Española*, abogan-
do por la reduccion de los dias festivos,
en el concepto de que componen un núme-
ro mayor que aquel que arrojan sumados
los domingos de todo el año, dan motivo a
El Espíritu Público para insertar un largo
artículo combatiendo esto, que califica de
falso, pues dice que esa extraordinaria pro-
fusión de festividades se reducen a diez y
seis.

Hemos recibido una atenta invitacion pa-
ra asistir a las honras fúnebres que la Real
Academia española celebrará el sábado
próximo, aniversario de la muerte de Mi-
guel de Cervantes, en sufragio de los que
cultivaron las letras patrias. Ya saben
nuestros lectores que el funeral se celebra-
rá en la iglesia de religiosas Trinitarias,
que oficiará de pontifical monseñor Barilli,
y pronunciará el voto fúnebre el Ilmo. se-
ñor D. Francisco de P. Jimenez, obispo de
Ternel.

En las fábricas de Lyon se tejen actual-
mente varias tapicerías de terciopelo para
decorar las habitaciones del palacio de los
emperadores de Méjico.

La Correspondencia ha anunciado que
sustituirá al *Bien Público* un nuevo pe-
riódico progresista, a cuyo frente se pon-
drán hombres importantísimos en el parti-
do, y *La Iberia* dice que sus redactores
pertenecen al comité; entran en todos los
centros progresistas de Madrid; hablan
con los principales hombres de su partido,
y nada, absolutamente nada, saben de la
creacion de ese nuevo periódico.

El Sr. D. Daniel Jimenez se ha separa-
do de la redaccion de *La Discusion*. Le
sustituye el Sr. D. José Rodriguez Mo-
ales.

La Discusion escita el celo del señor mi-
nistro de la Gobernacion para que, al mis-
mo tiempo que prepara diferentes proyec-
tos de ley, medite sobre el sistema carce-
lario de España, y proponga las reformas
que reclaman en este ramo la civilizacion
y la humanidad.

La Libertad inserta su art. 6.º sobre la
cuestion de Méjico. En un segundo fondo
se ocupa de la votacion que ayer se ve-
rificó en el Congreso. Atribuye la division
de lo que llama mayoría, a que el vicalva-
rismo tiende a imponerse, pues quietando,
en su concepto, a absorber al ministerio.

La Epoca conviene, con algunos periódicos
en que no ha fracasado la designa-
cion del Sr. Gonzalez Brabo para la em-
bajada de Roma, y añade que la posicon
que el gobierno de S. M. haya pensado
dar al elocuente orador del Congreso, esa
misma le conferirá en la época acordada.

Nuestro apreciable colega *La Epoca*,
bien informado como siempre, dice que el
gobierno de S. M. no ha tenido que ocu-
parse estos últimos dias de la cuestion de
Méjico, sobre lo cual los actuales conseje-
ros de la Corona saben perfectamente lo
que debe hacerse, y lo que harán cuando
llegue el momento oportuno de obrar.

Nuestro apreciable colega añade, que lo
que puede haber dado lugar a estas noti-
cias de periódicos, que pretenden pasar
por bien informados, es el hecho de haber
recibido el sábado el presidente del Con-
sejo y el ministro de Estado despachos
telegráficos, anunciando que Su Santidad
ha reconocido como soberano de Méjico a
Maximiliano I.

La Epoca habrá observado que Las No-
ticias no se cuenta en el numero de esos
periódicos que dieron aquella noticia.
El periódico de la tarde continúa ocu-
pándose en este particular, y dice:

«El gabinete español, que no creemos
quiere ni apresurarse ni ser el último en
esta cuestion, espera las notificaciones para
obrar. No es cierto, como han dicho des-
pachos de Trieste, que Maximiliano haya
resuelto demorar el envío de su embajador
a Madrid hasta después de su llegada a
Méjico. Según nuestras noticias de Roma,
donde hoy se encuentran los emperadores
mejicanos, el Sr. Fazio, que ha servido en
nuestra guardia real y que es definitiva-
mente el designado para representar al
nuevo gobierno mejicano en Madrid, sal-
drá a fines de esta semana de Roma, don-

dé ha tomado las órdenes de su soberano,
con cartas autógrafas de este para nues-
tra augusta Reina.

Entonces será la ocasion de que el ga-
binete español, de acuerdo con S. M., fije
su actitud en la cuestion de Méjico, que
estará de acuerdo con los grandes intere-
ses que la España debe proteger en aquella
parte de la América.»

La policía secreta del gobierno federal
de los Estados Unidos, en la ciudad de
Nueva York, se compone de 300 indivi-
duos, que cuestan al mas 150,000 duros.
Traslado a los amantes de las institucio-
nes de aquel liberrimo país.

Una carta de Copenhague, escrita a un
diario francés por su corresponsal, dice
que los daneses se dirigen al combate en-
tonando cantos de guerra, acompañando
les la música de los regimientos, que toca
el aire nacional de 1848. El canto favorito
de los soldados daneses empieza así: «El
rey Cristian está en pie, junto al elevado
mástil y blanda el acero con tal fuerza,
que hiende las cabezas con los ferreos cas-
cos. Los mástiles de los buques caen bajo
sus golpes como arrancados por el torbe-
lino.—¡Salvémonos, gritan los enemigos,
salvémonos! ¿Quién tendrá fuerzas para
luchar con el rey Cristian de Dinamarca?»

Examinando *La Discusion* el nuevo
proyecto de reforma a la actual ley de im-
prenta, se fija especialmente en los delitos
que esta considera como tales, y combate
la opinion general sobre esta grave cues-
tion; espiando que tanto el sistema pre-
ventivo como el represivo, tienden a cons-
pirar contra el pensamiento.

Se ocupa *El Clamor Público* del pro-
yecto sometido por el señor ministro de
Hacienda a la resolucion de las Cortes,
lamentando que tanto en el conjunto co-
mo en los detalles de dicho proyecto, el
crédito económico del país se halle tan so-
lo conlato a la tutela del Banco de Es-
paña.

En Viena se cree que si el 20 se abre la
conferencia de Londres, como se ha dicho,
será por pura fórmula. Es decir, que así
que esté constituida se resolverá immedia-
tamente la cuestion del armisticio, apla-
zándose después la resolucion de las demás
cuestiones para una época indeterminada.

La secretaria de ayuntamiento de la ciu-
dad de Barbastro, dotada con 6,000 reales
anuales, se halla vacante.

La última obra publicada por Victo-
r Hugo, con el título de *William Shakes-
peare*, lleva la siguiente dedicatoria: «A
Inglaterra. Le dedico este libro, glorifica-
cion de su poeta. En el digo a Inglaterra
la verdad; no por esto dejo de admirarla
como tierra libre e ilustre, y de amarla
como asilo. Victor Hugo.»

Hemos recibido de la *Agencia Havas* los
siguientes despachos:

París, 18 (a las doce y cincuenta mi-
nutos de la tarde.—Llegado a las once de la
noche).

Nueva York, 5 de abril.—La Cá-
mara de los representantes ha adop-
tado, por unanimidad, la resolucion
siguiente: «Que no le son indiferen-
tes los sucesos de Méjico; que el pue-
blo de los Estados Unidos no admite
el establecimiento de un gobierno
monárquico, bajo la proteccion de
gobiernos europeos.»

Londres, 18.

Continúa el grande entusiasmo por
Garibaldi. Hoy recibirá mas de cua-
renta visitas.

Berlin, 18.

Los reductos de Duppel han sido
tomados esta mañana por los prus-
sianos. Dos mil dinamarqueses han
sido prisioneros.

Londres, 18.

El mercado monetario ha estado
muy lento. El numerario es muy bus-
cado.

París, 18 (a las ocho de la noche).

Londres, 18.—Las fatigas de la re-
cepcion han alterado la salud de Ga-
ribaldi, el que, siguiendo el consejo de
los médicos, saldrá para Caprera el
viernes, acompañándole el duque de
Sutherland.

La Razon Española inserta, en su núme-
ro de ayer, un extenso artículo, en el que
haciéndose cargo de las impugnaciones
que los partidos moderado y progresista
dirigen al nuevo proyecto de reforma a la
ley de imprenta, examina detenidamente
la marcha, a su juicio reaccionaria, segui-
da en esta cuestion por el partido mo-
derado, y asegura que el actual gabinete
está dentro del terreno «constitucional», en
tanto que los defensores de la previa cen-
sura están fuera de la Constitucion, que la
prohibe.

El jefe de policía de Varsovia ha publi-
cado un edicto, con objeto de que los ha-
bitantes paguen los gastos de impresion
de las licencias que se les entreguen, con
los siguientes fines: 1.º por una licencia
para salir de noche con ó sin linterna, 5
kopeks; 2.º por una licencia de llevar luto,
5 kopeks; 3.º por salir estramuros, 5 ko-
peks; 4.º por llevar baston, idem; 5.º por
comprar ó llevar hoces, 10 kopeks; 6.º por
la licencia para sacrs caballos, idem, y
7.º por el permiso para llevar música en
las bodas ó por otros motivos, 10 kopeks.

NOTICIAS DE LA NOCHE.

Correspondencia particular de LAS NOTICIAS
Paris, 16.

Lord Clarendon saldrá de París el lunes. En sus conferencias con el emperador y M. Drouyn de Lhuys, les ha declarado que, al aceptar un puesto secundario en el ministerio, lo ha hecho tan solo para facilitar las buenas relaciones con Francia, y que nunca aprobaría otra política que la basada en el sostenimiento de estas relaciones. Por lo mismo ha asegurado que se encargaba, a fin de llegar a un resultado pacífico, de la cuestión dano-alemana.

Lord Clarendon, con el objeto de obtener concesiones por parte del emperador, le ha dejado entrever que Inglaterra, sin querer llevar a cabo el proyecto de un congreso general, formulado en el discurso del 5 de noviembre último, se hallaría con todo dispuesta a concertarse con Francia y las demás grandes potencias, a fin de arreglar las cuestiones pendientes en Europa, dejando a un lado las que no fueran de oportunidad.

Entre estas últimas coloca lord Clarendon la cuestión polaca. Por otra parte, el ministro inglés ha indicado la necesidad de oponer el acuerdo de Francia y de Inglaterra a las relaciones actuales de las tres potencias del Norte.

Mientras el gabinete inglés intentaba traer al emperador Napoleón a su política, también hacia lo propio en la corte de Austria, lo cual explica por qué lord Clarendon ha escudado la cuestión polaca de las que podrían ser tratadas en las conferencias futuras.

Lord Clarendon vuelve, pues, a Londres, llevando al gabinete la seguridad de que el emperador Napoleón no pondrá dificultad alguna a que se celebre la conferencia; este último ha preferido esta política a la de permanecer aislado o de ponerse abiertamente a la cabeza de la revolución europea, lo cual sería peligroso para él.

M. Herbert ha regresado de Miramar, con el gran cordon de la orden de Santa María de Guadalupe, sustituida por Iturbide y restablecida hoy por el emperador Maximiliano. El duque de Grammont, que debía comer esta noche en casa de la princesa Matilde, se ha visto obligado a excusar su asistencia, por haber recibido una invitación para comer hoy en las Tullerías con lord Clarendon.

El duque de Grammont volverá el jueves a Viena, con el encargo de hacer presente el resultado de la misión del ministro inglés.

Se ha advertido oficialmente a M. Grandguillot, que no se muestre en los artículos de *le Pays* tan injurioso a Garibaldi.

El alza de la Bolsa se atribuye a las maniobras del Crédito Mobiliario, en favor del empréstito mejicano. Se espera que para el lunes habrá una reacción.

Ya conocen nuestros lectores el resultado que ofreció el lunes la votación para el nombramiento del primer secretario del Congreso. En nuestro juicio, los elementos opositoristas que pudieran contener la Cámara electiva han querido medir sus fuerzas, oponiendo la candidatura del Sr. Barroeta a la ministerial del Sr. Zaballero. El resultado ofreció en favor del gobierno una considerable mayoría, que probablemente se hubiera aumentado en una votación pública, porque las secretas son muy favorables para las oposiciones, por motivos que todos comprendemos.

Suceso de tal importancia no podía pasar sin comentarios, y en efecto, ayer se hicieron muy diferentes en los círculos políticos. Se extendió el rumor de que al gobierno le había sorprendido el número de votos que alcanzó el Sr. Barroeta, y que, temiendo la oposición, suspendería las sesiones tan luego como los presupuestos estuviesen discutidos, y remediado, por lo tanto, la necesidad mas urgente.

No necesitamos decir que eran estas suposiciones gratuitas. El gobierno, que es esencialmente parlamentario, no suspenderá las sesiones, porque no se ha hecho la ilusión de que había de gobernar sin una oposición mas o menos numerosa. Lejos de temerla, la desea; porque es sabido que los gobiernos parlamentarios necesitan tanto de las minorías como de las mayorías.

El ministerio que preside el Sr. Mon continuará la marcha política que se ha trazado, dotando al país, con el concurso de las Cortes, de los importantes proyectos de leyes que las necesidades de la época reclaman y han ocupado la atención de gobiernos anteriores, sin miedo a una oposición necesaria e indispensable en el sistema que nos rige, y dejando a las Cámaras en entera libertad para juzgar de su política y de sus actos.

La Academia de jurisprudencia y legislación ha propuesto por tema de sus discusiones, la *influencia del derecho romano en la situación actual de Europa y en la legislación española*, asunto importantísimo que ha ocupado a la Academia todo el tiempo que va de curso, y sobre el cual han hablado hasta ahora veinte académicos. El último disertante lo fué el Sr. Aguilera; y el vice-presidente de esta sociedad científica, Sr. D. Miguel Aragon, catedrático de derecho civil en la universidad de esta corte, resumió el debate, pronunciando un bellísimo discurso lleno de erudición y de excelente doctrina sobre derechos e instituciones patrias y romanas, legislaciones de los pueblos germanos y sus orígenes.

Uno de estos días debe recibirse en el Museo naval una plancha de hierro, preparada para blindaje, sobre la cual se han verificado dos series de prueba: la primera consistente en cuatro disparos hechos a 20 metros con un cañón de 55 inglés, ó sea de 19 centímetros (análogo al francés de 45), cargado con 16 libras de pólvora

y bala sólida esférica de 24,628 kilogramos de peso medio, y la segunda serie en cinco disparos, verificados con el cañón español de 20 centímetros, núm. 1 (8), cargado con 16 libras de pólvora y proyectil sólido esférico de 29,445 kilogramos de peso medio.

Hemos visto el plano que representa dicha plancha, en el estado en que quedó después de las pruebas, y hemos quedado admirados de la resistencia que presenta a disparos de tales cañones y tan enormes proyectiles.

Aunque es de suma urgencia y de necesidad la creación de un sub-gobierno en la provincia de Madrid, no es exacto que el gobierno haya determinado nada sobre el particular.

Mañana leerá el señor Cánovas del Castillo, en el Congreso, el proyecto de ley sobre la rebaja de un real en el precio mínimo de los despachos telegráficos y creación de sellos para el pago.

Ha llegado, procedente de París, el señor don Cipriano Mazo, inspector general cesante por la reforma de sociedades anónimas y ferro-carriles de la isla de Cuba. Dicho señor piensa publicar un interesante trabajo acerca de las cuestiones importantes de crédito de la rica Antilla.

Deben ser sometidos a la aprobación de S. M., antes del 21, los presupuestos generales de las islas Filipinas para el ejercicio de 1864 y 1865, que ya se ha terminado por el ministerio de Ultramar.

Se ha declarado libre de derechos a su importación en las islas Filipinas el carbon de piedra que consumen los buques del Estado, según lo tenía solicitado la comandancia de marina del Archipiélago; y S. M., queriendo prestar su protección a las nacientes industrias de aquel país, ha hecho extensiva la gracia al carbon que consumen los particulares, borrando completamente esta partida del arancel.

Antes que nuestro apreciable colega *Las Noticias* desmintiera los sucesos que se decía habían ocurrido en las elecciones de diputados provinciales en el distrito de Navas del Rey, habían negado el hecho los órganos del gabinete.

Los diputados catalanes y aragoneses fueron anteayer a pedir al Sr. ministro de Fomento una solución para la cuestión de la canalización del Ebro, y el Sr. Ulloa les ha ofrecido ocuparse sin tardanza de este asunto, arbitrando algún medio para poner a salvo los cuantiosos intereses comprometidos en esa empresa.

Se ha hundido una de las casas que se estaban construyendo en las afueras del portillo de San Bernardino; era la hora de descanso de los trabajadores, por cuya razón no hay que lamentar desgracias personales, si bien, a la hora en que escribimos estas líneas, se abriga la duda de que haya quedado envuelto en los escombros uno de los carpinteros que trabajaban en la obra.

Ayer hubo Consejo de ministros, al cual no asistieron los ministros de Estado y Marina; el primero por tener que despachar con S. M. y el segundo por hallarse enfermo.

Ayer tarde a las dos y media, riñeron en la plaza de la Encarnación dos aguadores resultando uno de ellos herido en la cabeza de un golpe de cuba. Llevado por el celador del distrito de Palacio a la Casa de Socorro de la calle de Silva, se le prestaron todos los auxilios que exigía su estado.

Con motivo de una vacante de oficial ocurrida en la ordenación de pagos del ministerio de Gracia y Justicia, se ha corrido la escala entre los de la misma clase, nombrando para el último puesto al señor Casanova, aspirante que era de la secretaría del mismo ministerio.

Anteayer a poco mas de las doce, se hundió un trozo del túnel que existe en el Campo del Moro, sitio llamado Paseo del Rey, perteneciente al ramal que une las vías férreas del Norte y Mediterráneo.

En el sorteo de loterías celebrado el día 15 del actual, cupo la suerte del premio de 2,500 rs., concedido a las huérfanas y viudas de militares y patriotas, a doña María Rodríguez Cano, huérfana de D. Melitón, vecino de Ajofrín, en la provincia de Toledo, que falleció en el campo del honor.

La temperatura en nuestras provincias era ayer a las nueve, en que se hizo la observación, la siguiente: Bilbao, 18,0; Santiago, 12,6; San Fernando, 15,2; Sevilla, 15,2; Tarifa, 16,6; Granada, 12,6; Alicante, 12,2; Valencia, 13,0; Palma, 13,8; Barcelona, 14,5; Zaragoza, 12,4; Soria, 13,3; Burgos, 11,8; Valladolid, 12,4; Salamanca, 11,4; Madrid, 12,0; y Albacete 9,03.

El estado del cielo era ayer mañana, a las nueve, despejado en Bilbao. Cubierto en Santiago, Alicante, Palma, Zaragoza y Madrid. Nubes en Lisboa, San Fernando, Sevilla, Burgos y Valladolid. Lluvia en Albacete, Valencia y Barcelona, y casi cubierto en Granada, Soria y Salamanca. El estado de la mar era bella en Lisboa, tranquila en Tarifa, Alicante, Palma y Barcelona; pequeño oleaje en Bilbao, Oporto y San Fernando.

Tenemos entendido que por el ministerio de la Gobernación se espidió ayer una real orden a la junta consultiva de policía urbana, para que informe, a la mayor brevedad, si en el solar de las Vallecas habrá espacio para construir el teatro Nacional.

Los vecinos de Chamberí han visto

desocupado de municiones el polvorín del Campo de Guardias, obto para ellos de muchos sobresaltos. Es de esperar que inmediatamente se dicten las disposiciones necesarias para su demolición, y que verificada esta, pueda darse impulso a la construcción del nuevo depósito de aguas, que debe extenderse a todo el terreno que hoy ocupa el espresado polvorín.

Ayer se constituyó la comisión sobre la pensión a doña Francisca Granado, nombrando presidente al Sr. Silva, y secretario al Sr. Perez Aloe.

Los distinguidos juriscónsultos que, como saben nuestros lectores, han celebrado varias consultas acerca del desagradable asunto del presbítero D. Tristán Medina, han acordado por unanimidad que se encargue de la dirección de este negocio el Sr. D. Joaquín Aguirre, que a su envidiable fama como juriscónsul, reúne la circunstancia de ser pariente del Sr. Medina.

Han sido auxiliados desde anteayer a ayer en la Casa de Socorro del tercer distrito nueve heridos, de los cuales dos lo están de gravedad.

La distinguida escritora doña Concepción Benítez de Guevara, que con tanta aceptación ha dado a luz en Barcelona *Las dos baronesas*, *La loca de la Fuente del Rey*, y otras obras literarias no menos apreciables, publicará muy en breve una lindísima novela, con el título de *Fernanda o víctima y verdugo*.

La junta domiciliaria del tercer distrito, enterada de las grandes pérdidas que, con arreglo a su posición, ha sufrido un carretero que vivía en una de las bohardillas incendiadas en la calle de la Montera, ha tenido el buen acuerdo de entregarle varios efectos de casa y algún dinero, para rasarle de los perjuicios que había experimentado.

Anteayer falleció en el hospital general el desgraciado cofero de la calle de los Estudios, quien, como ya saben nuestros lectores, se disparó un tiro en el cuello en las cuevas de San Isidro del Campo.

En el mismo establecimiento falleció también una infeliz mujer que, en febrero último, fué atropellada por un coche en la calle de Ciudad-Rodrigo. Además ayer ocurrió una muerte repentina: los médicos forenses del distrito de la Audiencia, señores Carabía y Sicilia, han hecho hoy la autopsia a los tres cadáveres.

El apoderado del Sr. D. Tristán Medina va a presentar demanda de injuria y calumnia contra el editor responsable de *La Regeneración*, por las palabras graves que se refieren a aquel digno e ilustrado sacerdote en un artículo publicado por dicho periódico, en su número correspondiente al día 5 del actual.

No ha ocurrido novedad a los espadas *Tato* y *Gordito* ni a sus cuadrillas, en la corrida de toros celebrada el 17 en Sevilla.

La Agencia Havas nos ha remitido los siguientes despachos telegráficos:

París, 19 (a las seis de la mañana).

Roma, 18.—Hallegado Maximiliano, habiendo tenido una brillante recepción.

Turin, 18. Miceli interpellará al gobierno sobre la cuestión romana. El gobierno pide un crédito de 7 millones para la construcción de buques blindados.

Sucesivamente hemos ido recibiendo de nuestra correspondencia particular los siguientes despachos telegráficos acerca de las operaciones verificadas por el ejército dano-aleman:

Copenhague, 18.

El ala derecha prusiana está situada a trescientos metros de los fuertes daneses, los cuales se hallan ya en mal estado. Antes de principiar el asalto, se ha intimado al general danés para que abandone la posición Dybbol.

Copenhague, 18.

Habiendo tomado los prusianos los fuertes 4 y 5, el general danés ha replegado las dos alas de su ejército detrás de Blockouse, defendiendo los puentes que conducen a Alsén. Continúa el combate.

Las tropas danesas se retiran a Alsén. Grandes pérdidas por ambas partes. Los daneses quieren continuar la guerra.

Ayer se dió cuenta en el Congreso del dictamen de la comisión que ha examinado la proposición de ley del Sr. D. José L. Retortillo, que trata de facilitar el desarrollo de la propiedad urbana. El autor de la proposición presenta un voto particular insistiendo en que se rebaje al 8 por 100 el derecho del hierro que se emplee en las construcciones de edificios.

No es cierto, como escriben a *El Pueblo*, que a la dirección general de establecimientos penales se haya dado parte de abusos cometidos en el correccional del Pontón de la Oliva, dando a los confinados alimentos de mala calidad. El comandante de aquel presidio lo puso en conocimiento de la junta consultiva, y por acuerdo de esta se obligó al contratista dos días consecutivos a retirar el pan que había servido a los confinados y sustituirlo inmediatamente con otro mejor.

Por lo demás, ya puede comprender *El Pueblo* que ciertas denuncias deben acogerse con reserva, porque generalmente son exageradas.

Ayer salió de Cádiz la goleta *Concordia*.

El correo de Extremadura se retrasó ayer por el mal estado del camino, a causa de las lluvias.

Ha sido electo diputado por el distrito de San Vicente en Valencia, el Sr. Cuadra.

Ya han empezado los ensayos en el Circo ecuestre del Príncipe Alfonso, y el día primero del próximo mayo, será definitivamente la apertura del Circo y el debut en él de algunos de los principales artistas.

Pío IX ha remitido, por medio de su nuncio en Viena, al conde Mauricio Esterhazy, ministro del emperador de Austria, 1,000 florines para repartirlos entre los húngaros necesitados.

La comisión que examina el proyecto de ley de deuda amortizable, se reúne hoy a las tres.

Ha llegado a la capital de la isla de Cuba el general mejicano Santa Ana, al parecer expulsado de Méjico por el general Bazaine, a consecuencia del manifiesto en que explicaba sus simpatías por la intervención francesa.

Parece que el Sr. Santa Ana se dirigirá a París para reclamar cerca del emperador contra esta medida del general francés.

Ayer se presentaría al Congreso el dictamen de la comisión de actas, aprobando la del distrito de Velez Rubio, donde ha sido electo el Sr. Arenal.

El Sr. Romero Ortiz, elegido diputado por los distritos de Noya y Benisa, ha optado por el primero.

Acercar de los asuntos de Santo Domingo, y de los propósitos que abriga el gobierno para combatir la insurrección, publica *La Correspondencia* un suelto que sería peregrino si en él hubiese algo de verdad. Conocemos la modestia del bizarro general Gándara, así como sus altas cualidades militares, y su deseo de posponerlo todo al mejor servicio de la patria: posible es que haya escrito la carta a que nuestro colega se refiere, pidiendo que se le reemplazara con otro jefe; sin embargo, lo tenemos por inverosímil; pero lo que podemos afirmar, de la manera mas positiva, es que el gobierno no ha pensado, ni remotamente, en enviar a Santo Domingo otro general que sustituya al Sr. Gándara en la capitania general, ni en el mando del ejército de operaciones. Tengalo también entendido *El Espíritu Público*, que ayer de pasada vuelve a dar por seguro el nombramiento del Sr. Lersundi.

La Correspondencia, quinto poder dentro del Estado, así desiste de sus ataques como los nombra. Acensejamos a nuestro colega que modere sus impetus y no adquiera con la estación dominante una sangre demasiado viva.

Mañana tendrá lugar, en el régio coliseo, una función extraordinaria a beneficio de las casas de misericordia de Santa Isabel, San Francisco y San Alfonso, en la que se ejecutará la ópera *Il Barbiere di Siviglia*, cuya representación será honrada con la presencia de SS. MM.

Los billetes se despachan en casa de la Excmo. señora condesa del Montijo, y a los señores abonados se les reservan sus localidades hasta las cuatro de la tarde de mañana miércoles.

Ayer se constituyó la comisión que entiende en el proyecto de ley con el objeto de que puedan adjudicarse al precio de tasación a los propietarios colindantes, los terrenos que resulten sobrantes en el área de las fortificaciones cedidas a la Hacienda y en las carreteras, nombrando presidente al Sr. Geny y secretario al señor Durán y Bas.

La comisión encargada de emitir dictamen sobre la proposición de ley, dando a los jefes de estación la representación legal de las empresas de ferro-carriles, para responder del cumplimiento de sus obligaciones en lo relativo al transporte de viajeros y mercancías, ha citado al señor ministro para conferenciar.

SENADO.

La sesión de ayer se abrió a las dos y media bajo la presidencia del señor marqués del Duero.

Leída el acta de la anterior fué aprobada. Se leyeron, y pasaron a las secciones, varios proyectos de ley sobre pensiones y sobre el desestanco de la pólvora.

Se participó que S. M. había decidido verificar su marcha a Aranjuez a las cuatro de la tarde del día 22 del corriente, y no del 23 como se había anunciado.

Se leyó el dictamen de la comisión sobre el ferro-carril de Utrera a Moron, acordando que se imprimiera.

Juró y tomó asiento el Sr. Güell. El señor marqués de GUAD-EL-JELU se levantó a solicitar una pensión para la viuda de un oficial.

El Senado la tomó en consideración. Se leyeron y aprobaron varios proyectos de ley, ratificando los tratados de comercio y navegación entre España y Turquía, y entre España y las islas Sandwich.

Abierta discusión sobre el proyecto de ley que fija las bases sobre naturalización de los hijos de españoles nacidos en América, tomó la palabra

El Sr. CALDERON COLLANTES (don Fernando) dice, que la cuestión que se debate es la mas importante para nuestros intereses de América, porque en ella va envuelta la idea de nuestra decadencia o engrandecimiento en aquel país.

Asegura que en América las cuestiones de monarquías, imperios o repúblicas son de pequeña importancia al lado de la cuestión de razas, que es la que ha de dominar a todas.

Entrando en consideraciones históricas, el orador censura la conducta de los gobernantes de España en la época de la

emancipación de nuestras antiguas posesiones, los cuales no quisieron reconocer los hechos consumados, logrando que los capitales de aquel rico país fuesen a refluir a una nación vecina, por haberseles cerrado a sus poseedores las puertas de España.

Dijo que el tratado ajustado entre España y el Ecuador, es una mengua para nuestro país, porque se reconocía el derecho de nacionalidad a los hijos de ecuatorianos nacidos en España, y se negaba la nacionalidad a los hijos de españoles nacidos en el Ecuador.

En el de Chile encuentra el orador que al mismo existe reciprocidad, porque no se reconocen sus derechos ni a unos ni a otros.

Reseñando la historia del tratado ajustado con Bolivia, dice que en ese tratado quedó el gobierno español a una digna altura, por la energía que demostró el señor Pacheco, entonces ministro de Estado.

Manifestó que cuando se celebró el tratado con la Confederación argentina, Buenos Aires estaba separado temporalmente de la Confederación, y tuvo la pretensión de que, por este hecho, no estaba obligado a cumplir las estipulaciones del tratado, pretensión que cree infundada el orador; porque Buenos Aires debía sujetarse a lo que pactara la república argentina en nombre de sus confederados, y nunca abrigó la idea de formar nación aparte.

El orador dice, que varios Estados de la Confederación argentina protestaron del tratado ajustado en Inglaterra, porque envolvía ciertas cuestiones religiosas; pero Inglaterra no hizo caso de la protesta, y la Confederación cumplió lo estipulado.

El orador añade que cuando llegue el día en que no se reconozcan esos derechos de nacionalidad, sucederá que emigrarán todos los que hayan tomado carta de naturaleza en un país.

Cree, por el mismo afecto que profesa al gobierno actual, tanto en las cuestiones exteriores como en las interiores, que no debe ratificarse el tratado sin que antes se revise detenidamente.

Pregunta por qué siendo igual el Código Napoleón al de la Confederación argentina, en lo que se refiere a la nacionalidad de los hijos de extranjeros, no tenemos diferencias con Francia sobre este asunto, y hasta nos remite para que contribuyan al servicio de las armas a los hijos de españoles nacidos en aquel imperio, y encuentra dificultades el cumplimiento del tratado ajustado con la Confederación argentina.

Dice que la pretensión de Buenos Aires, al querer que los hijos de españoles sean argentinos, consiste en que necesita esos hombres para su ejército, y porque los lleva al campo de batalla a que defiendan, no intereses españoles, sino intereses argentinos.

Sostiene que el principio de que el hombre siga la nacionalidad del país en que ha nacido, es un principio feudal, un principio bárbaro, porque reduce al hombre a la condición del árbol, que es del sitio donde ha nacido.

Dice, que la Inglaterra sostiene en este punto un sistema de conveniencia: es decir, los hijos de extranjeros que nacen en Inglaterra, son ingleses, y los hijos de súbditos de la Gran-Bretaña que nacen en el extranjero, también son ingleses; añadiendo, que si Francia ni Inglaterra consentirían nunca en que súbditos de su nación defendieran por la fuerza los derechos e intereses de las repúblicas americanas.

Suplica al gobierno que solo ajuste un tratado en que los españoles queden a la altura de la nación mas favorecida.

El señor ministro de ESTADO dice que tiene que hablar poco, en razón a que se trata de negociaciones que están aun pendientes.

Dice que el gobierno actual no ha traído la ley que se discute, sino que se la ha encontrado hecha y presentada al Senado.

Dice que la discusión del actual proyecto coloca al gobierno en peores condiciones para negociar libremente el tratado en cuestión.

El señor ministro añade que nuestra situación en las repúblicas americanas es particular, como la situación de esas repúblicas es diferente respecto de las demás naciones.

El señor ministro dice, al Senado, que espera que este alto Cuerpo tendrá confianza en el gobierno, que procurará que den a salvo los intereses españoles.

El Sr. ARRAZOLA dice, que no le pertenece la gloria ni la censura de este proyecto; pero sostiene que el hombre tiene por patria y ama el suelo donde nació, y que la ley inglesa en este punto está basada en lo mismo que en el particular indican las partidas del Rey Sabio.

Que no se opona al proyecto presentado por el gobierno, que al contrario lo vota, porque es el mismo que presentó, con ligeras variaciones, siendo ministro de Estado.

El Sr. RONCALI pide la palabra.

El Sr. CALDERON COLLANTES se levanta para rectificar, dando lectura de los documentos que para la ratificación del tratado de la república argentina se cruzan entre el Sr. Valcárcel y el Sr. Arrazola.

El orador cree que después de esta discusión, ha de ser menos exigente el representante de la república argentina y que el ministro de Estado ha de tener mas libertad para entablar y concluir las negociaciones.

El Sr. ARRAZOLA pide la palabra. El Sr. CALDERON COLLANTES continúa diciendo, que solo el poder legislativo, que es el que formó nuestra Constitución, es el que puede variar o cambiar las estipulaciones de los tratados.

El Sr. ARRAZOLA dice, rectificando, que cuando presentó este proyecto de ley al Senado, lo hizo en abstracto, sin decir que había sido en negociaciones pendientes, y que su principal interés consistía en

guas pose-
reconocer
do que los
resen á re-
habérselas
puertas de
o entre Es-
angua para
cia el dere-
de equato-
negaba la
años na-

orador que
porque no
a unos ni á
atado ajus-
ese trata-
una digna
ostró el se-
do de Estado.
ó el trata-
ma, Buenos-
almente de
tension de
bligado á
tratado.
el orador,
ajetarse á lo
entina en
y, nunca
n aparte.
stados de la
estaron del
porque en-
poras; pero
testa, y la
ulad.

leque el día
derechos de
grarán to-
ta de natu-
que profesa
cuestiones
res, que no
que antes se
ual el Códic-
eración ar-
la naciona-
as, no tene-
sobre esta
que con-
as á los lí-
el imperio,
mplimiento
nfederación

enos-Aires,
años sean
cesita esos
que los lle-
eficiendan,
no ses argen-
que el homi-
en que ha
un principio
ombre á la
sitio donde
en este
cia: es de-
ue nacen en
ijos de sub-
pazcan en el
es; añaden-
ra consen-
le su naci-
erechos é in-
icanas.

lo ajuste un
queden á la
cida.
DO dice que
on á que se
in an pen-
no ha traído
se la ha en-
el Senado.
tual proyec-
res condicio-
el tratado en

nuestra si-
mericanas es
de esas re-
de las demás
Senado, que
tendrá con-
curará que-
oles.
ne no le per-
de este pro-
ombre tiene
nado nació, y
o está basa-
cular indi-

presentado
rio lo vota,
ató, con li-
istro de Es-
labra.
ANTES se
o lectura de
ratificación
argentina se
el Sr. Arra-

de esta dis-
igente el re-
argentina y
de tener mas
eluir las no-

que acabaran de una vez las diferencias
entre nuestros antiguos dominios y la
madre patria.

El Sr. RONCALI, de la comision, está
conforme con la mayor parte de los prin-
cípios espuestos por el Sr. Calderon Co-
llantes, pero que no se ha hablado de lo
principal de la cuestion. Se trató, dice,
de un derecho público de los españoles
consignado en la Constitucion, y en el pro-
yecto de ley que se discute se trata de
afirmarlo y asegurarlo.

El Sr. MARCHESI dice, que suspende
por unos días la discusion del proyecto de
ley sobre concesion de pensiones á las
viudas del convenio de Vergara.

En seguida se levantó la sesion; eran las
cinco en punto.

CONGRESO.

A las dos y cuarto se abrió la sesion de
ayer, bajo la presidencia del Sr. Rios y
Rosas.

Se leyó el acta de la sesion anterior, y
el Sr. Herreros manifestó que en ella no
constaba que se habia hecho una variacion
en uno de los artículos del proyecto de ley
de sancion penal.

Se leyó un proyecto de ley concediendo
una pensión á la viuda de un capitán de
infanteria, y fué aprobado.

Los Sres. Romero Ortiz y Lopez de
Ayala fueron proclamados diputados in-
mediatamente despues de haberse aproba-
do las actas de Benisa y Badajoz.

Tambien se consideró, de acuerdo con lo
propuesto por la comision, no sujetos á
reeleccion los Sres. Lopez Ballesteros y
Smit.

Se leyó el voto particular de tres indivi-
duos de la comision de actas, pidiendo la
anulacion de la del distrito de Almazan,
provincia de Soria.

El Sr. NÚÑEZ DE PRADO, diputado
electo, combatió el voto particular, defen-
diendo la legalidad de la eleccion hecha en
Almazan por no resultar ningun vicio de
nulidad.

Niega la mayor parte de los hechos que
han tenido presente los individuos firmantes
del voto, único fundamento de su opi-
nion y motivo del resultado de sus apre-
ciaciones.

Leyó muchos documentos, de cuya lec-
tura deducia que no se habian ejercido las
coacciones que la minoria de la comision
suponia, y concluyó rogando al Congreso
que desechara el voto particular.

El Sr. CASTRO defendió el voto particu-
lar, haciendo primero observar que
cuando ha desaparecido la oportunidad de
discutir sobre actas, que es la época en
se constituye un Congreso, es en extremo
difícil interesar á los señores diputados.

Recordó las palabras que dijo el señor
ministro de la Gobernacion pocos días an-
tes de ocupar el banco ministerial, y que
el Sr. Cánovas, consecuente con las doc-
trinas defendidas, presentó la ley de san-
cion penal; pero que seria insignificante
sus efectos si el Congreso no declaraba la
nulidad de las actas que lo merecieran.

El ministro de la GOBERNACION se
levantó á contestar al Sr. Castro, y ha-
ciéndolo á uno de sus mas importantes

argumentos, dijo que un gobierno no de-
bia hacer cuestion de gabinete, como de-
cia dicho señor, el que un acta se apro-
bara ó dejara de aprobarse, porque seria
tanto como sacrificar á una cuestion se-
cundaria la política general del ministe-
rio; que esta cuestion, proclamándose im-
parcial, presta un servicio mayor á la
causa de la verdad y de la justicia elec-
toral.

Declara que sus trabajos desde que es
ministro, respecto á las elecciones, se han
reducido á poner coto á muchos abusos
de funcionarios públicos que querian ejer-
cer una presion funesta en pró ó en contra
de determinados candidatos.

Niega que el gobierno haya dirigido una
carta en favor de la candidatura del señor
Núñez de Prado, afirmando que, en ese
como en todos los distritos, ha presidido
la mas estricta neutralidad por parte del
ministerio.

El Sr. CASTRO encuentra en alto gra-
do digno de censura el que el Sr. Nuñ-
ez de Prado haya dicho á los electores que
contaba con todo el apoyo del gobierno,
y ejercen de esta manera una coaccion de
suma trascendencia.

Algunos señores diputados renuncian
la palabra.

Median algunas observaciones entre la
mesa y algunos diputados, que piden y re-
nuncian la palabra.

El Sr. BELDA pide la palabra y tercia
en el debate.

El Sr. MANRESA, de la comision, se
propone demostrar con una protesta en la
mano, firmada por cincuenta y dos elec-
tores, que la eleccion es y debe declararse
nula; y en prueba de ello, cita algunos he-
chos y lee varios trozos de la protesta
mencionada.

El Sr. VALERA Y SOTO, de la comi-
sion, defiende la validez de la eleccion.

El Sr. MANRESA y el Sr. VALERO Y
SOTO rectificaron.

Se dió lectura del dictamen, y se proce-
dió en seguida á votar nominalmente á
peticion de algunos señores diputados, re-
sultando desechado por setenta y nueve
votos contra cuarenta y tres, y quedó admi-
tido y proclamado diputado el Sr. Nuñez
de Prado.

Juró y tomó asiento el Sr. D. Adelardo
Lopez de Ayala: este señor diputado in-
gresará en la 5.ª seccion.

Se puso á discusion el voto particular
de la comision de actas, declarando nula
la del distrito de Puebla de Trives, y el se-
ñor Alvarado, diputado electo, defendió la
validez de su eleccion.

El Sr. CAMPOY, de la comision, defen-
dió el dictamen, porque consideraba nula
la eleccion.

El Sr. ALVARADO rectificó.

Se leyó el voto particular y fué desechado,
aprobado el dictamen, y fué proclama-
do diputado el Sr. Alvarado, pasándose á
otro asunto.

Se leyó el artículo 9.º del proyecto de
ley de sancion penal, reformando algunos
de sus párrafos por la comision y fué apro-
bado sin discusion.

Se aprobó tambien el artículo 10, y leído
el 11 se propuso una enmienda, que apoyó

el Sr. Yañez Rivadenseira, y que combatió
la comision por medio de uno de sus indi-
viduos.

Se suspendió este debate, y se levantó
la sesion á las seis, señalando para ma-
ñana los asuntos pendientes.

NOTICIAS DE LA MAÑANA.

El conocido publicista D. Maximino Car-
nilla de Albornoz, publicará en breve la
continuacion del poema de Espronceda *El
Diablo-mundo*. Empresa grande es en ver-
dad la que se propone acometer este lite-
rato; y si hemos de dar crédito á las per-
sonas que nos han hablado de esta produc-
cion, si no se han vencido en ella todas las
dificultades, es indudablemente digna de
figurar entre las obras importantes de
nuestra literatura.

La *Epoca* de ayer, en sus dos artículos
de fondo, se ocupa de lo ocurrido en el Co-
ngreso para el nombramiento del secretario,
que faltaba elegir, despues de la renuncia
del Sr. Bañuelos. No deben aspirar los
gobiernos, que son producto del sistema
representativo, á vivir sin una oposicion
de cierta importancia, pues no de otra ma-
nera puede desenvolverse el ejercicio ar-
mónico de este mecanismo político: aspi-
rar á vivir sin oposicion, es condenarse á
no llevar la vida propia del régimen con-
stitucional; es buscar una muerte cierta,
producida por la falta de controversia y
de movimiento político.

Tales son las principales consideraciones
de nuestro colega, que de paso se com-
place en ver que la oposicion de los parti-
tidos dentro de la Cámara popular, se va
manifestando, y encuentra en esto motivo
para que el gobierno conozca tambien su
campo y los elementos con que cuenta.

Varias son las consideraciones que á
El Gobierno se le ofrecen para que las po-
tencias europeas reconozcan el nuevo go-
bierno de Méjico, y España particular-
mente, no debe diferir este acto de alta po-
lítica internacional, aunque los acontecimien-
tos que han tenido lugar en estos últimos
años, no satisfagan del todo nuestras as-
piraciones, no por eso es menos conveni-
ente contribuir á dar fuerza moral al
gobierno de un país, que va á ser regido
por un príncipe de la casa Hapsburgo, que
se ha impuesto la obligacion de desterrar
la anarquía que está allí tan arraigada, y
que se propone constituir un país de his-
toria tan lamentable, y rica en hechos in-
dignos, escandalosos y reprobados por to-
das las naciones civilizadas.

A última hora nos remite la *Agencia Pe-
ninsular* los siguientes despachos:

Londres, 19.

La toma de Duppel ha producido
una impresion muy grande. Se nota
mucho disgusto por parte de la po-
blacion contra la política del minis-
terio.

Los últimos despachos no dan por-
menores sobre el asalto de los reduc-
tos; dicen solamente, que la infantería

prusiana ha tenido gran número de
muertos y heridos.

París, 19 (á las doce).

Circula el rumor de que los daneses
han empezado la evacuacion de la isla
de Alsén, retirándose parte á Fuar-
borg y parte á Svendborg; ayer á las
doce no se habian recibido órdenes
para dicha evacuacion en Augusten-
bur, donde estaban establecidos los
varios servicios de la administracion
militar.

Mañana se reúne la Conferencia de
Londres y se asegura, en las regiones
oficiales, que, en presencia de la toma
de Duppel, Francia ha resuelto pedir
la evacuacion completa de la Jutlan-
dia, por parte de los aliados.

Ha fallecido en Cádiz el cónsul inglés en
dicha ciudad, D. Juan Mac-Pherson Brack-
embury. El día 16 se verificó su entierro;
en el cortejo que acompañó al cadáver se
veian representadas todas las clases de la
sociedad gaditana. Las cintas del ataud
las llevaban los cónsules de Francia, Ru-
sia, Dinamarca y Austria.

El Sr. Brackembury hacia muchos años
que desempeñaba el consulado en Cádiz, y
sus excelentes cualidades le habian adqui-
rido debidamente las simpatías y el apre-
cio público.

Los tres décimos del billete número
32,631, que obtuvo el premio grande en el
sorteo del 5 de abril, vendido en la admi-
nistracion núm. 4 de la Puerta del Sol,
los tiene un oficial del regimiento de San
Fernando, quien tuvo la buena suerte de
pasar por esta corte para asuntos del ser-
vicio en tan oportuna ocasion.

El arte militar saca partido de todos los
inventos que las ciencias aplicadas nos
proporcionan: hoy los ejércitos no se po-
nen en campaña sin poseer, como elemen-
tos adecuados para sus empresas, la im-
prenta, la fotografía, los globos aerostáti-
cos, la electricidad que origina las explo-
siones ó que recorre los telegrafos, y hasta
los carriles, wagones y locomotoras, que
en Crimea, en Marruecos, en Méjico y los
Estados-Unidos, han demostrado su in-
fluencia en las funciones estratégicas.

La administracion francesa sigue publi-
cando datos notables que ponen en eviden-
cia los servicios que en la última campaña
de Italia procuraron los ferro-carriles, tan-
to respecto á la celeridad de los transportes,
como con relacion á las penalidades que
economizan á los ejércitos que operan y á
las poblaciones que estos cruzan. Merecen
ciertamente detenido estudio los caminos
de hierro, considerados bajo el punto de
vista militar.

Recomendamos á los ingenieros que se
ocupan de la inspeccion y de los talleres
de los caminos de hierro, el Indicador de
M. Richard, preciso instrumento que hoy
se encuentra en uso en las líneas es-
tranjeras, y por cuyo medio puede estu-
diarse exacta y detalladamente la distri-
bucion del vapor en las locomotoras, cual
se cumple con el Indicador de Watt en las

máquinas de vapor fijas, cualquiera que
sea el número de revoluciones que aque-
llas efectúan. Puede asegurarse, por lo
tanto, que es un hecho práctico el empleo
de los indicadores á las máquinas de gran
velocidad, hecho importante, no resuelto
hasta hoy, en virtud del invento de mon-
sieur Richard.

El periódico *El Alto Aragón*, que se pu-
blica en Huesca, y que habia suspendido
sus tareas por unos días, ha vuelto á apa-
recer de nuevo en el estadio de la prensa.

El beneficio de la Sra. Borghi Mammo,
que tuvo lugar anoche en el teatro Real,
ha sido un verdadero triunfo para esta ar-
tista, tan aplaudida del público madrileño,
el cual, durante la funcion no dejó de ma-
nifestarla sus simpatías, arrojando á la es-
cena versos, coronas y flores. La Sra. Bor-
ghi Mammo correspondió por su parte á
los favores del público, luciendo, como
nunca, sus excelentes facultades y cantan-
do con sumo gusto y gracia dos canciones
andaluzas. Al final del cuarto acto de *La
Saffo*, recibió la beneficiada de manos de
uno de los concurrentes una linda lira de
plata. SS. MM. honraron con su asistencia
la funcion.

Escusado es decir que el teatro se halla-
ba completamente lleno, y que en el lucian
sus galas y bellezas las damas mas ele-
gantes de la corte.

La feria de Sevilla ha estado muy anima-
da, mas de 40,000 forasteros han invadido
la bella perla del Guadalquivir, y no hubo
fonda, ni posada, ni local alguno, que no
estubiera ocupado. La animacion ha sido
mucha, y los negocios tambien han pro-
ducido pingües resultados. Ya daremos á
nuestros lectores extensas noticias de los
festejos que han tenido lugar en la bella
capital de Andalucía.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

Santa Inés de Monte Pulciano.
Nació esta Santa en la ciudad de Tosca-
na el año 1274. Sus padres, distinguidos
por su nobleza y riquezas, pusieron todo
su esmero en darla una completa educa-
cion cristiana; pero poco tuvieron que es-
forzarse por haberse anticipado en Inés la
devocion á la razon, pues sin saber aun
articular palabras, siempre la encontra-
ban rezando y estudiando sus lecciones;
y conforme crecia en edad, iba aumentán-
dose en ella la devocion, en términos de
haber entrado de nueve años en el con-
vento de las *Saguinas*, siendo al poco
tiempo la admiracion de la comunidad,
tanto por su talento y virtudes, cuanto
por su fe y perseverancia cristiana. Ayu-
naba todos los días á pan y agua, dormía
sobre la tierra y su almohada era una pie-
dra, tal era el ejemplo de humildad y dis-
ciplina que mostraba á sus compañeras;
pero una vida tan austera no podía seguir,
cualos.

En la iglesia de San Ignacio continúa
la novena del patriarca San José: á las siete
de la tarde se rezará el rosario, seguirá el

72

FOLLEIN DE LAS NOTICIAS.

en las manos, se dejó caer en el pedazo de
madera que ya antes le habia servido de
asiento. Allí estuvo pensando largo tiempo
sin que el menor gesto ni la menor palabra
revelasen las emociones que agitaban su
alma.

Gerónimo fijaba en él algunas veces una
mirada llena de feliz esperanza; pero el
rostro del hidalgo concluyó por oscure-
cerse con una nube de tristeza mezclada de
sorpresa; le parecía que Julio habia cer-
rado los ojos, quedándose dormido. Pero
se engañaba, porque Julio abrió los ojos,
se levantó y dijo:

—Ahora, ya veo un poco mas claro;
quiero salvarlos, señor; pero me parece que
para esto es inútil que yo sea atado á la
picota. Es preciso que tengais paciencia
hasta mañana. Ahora serán las nueve de
la noche. Es mucho tiempo, lo sé. Pero, de
todos modos, necesitais someteros á una
condicion, porque ella es necesaria para la
conservacion de mi vida; mañana, al ama-
necer, huyo de la ciudad y del país. En el
momento de mi partida, os conduciré fuera
de esta cueva y os daré libertad. ¡No, no!
no procureis hacerme cambiar de resolu-
cion; la duda podría volver el cuchillo á
mi mano! Dejadme salir ahora, señor, y
esperad tranquilamente vuestra libertad...

Gerónimo cruzó las manos y murmuró
con voz trémula:

—¡Oh, gracias, gracias! yo rezaré toda
mi vida, para que Dios te conserve en su
gracia, asi como tu has tenido piedad de
mi. Todavía quisiera implorar un favor,
un beneficio de tu bondad, pero no me
atrevo...

—Hablad, señor; ¿qué deseais?

Hace ya mucho tiempo que he salido de
mi sueño de muerte en esta tumba; días,
semanas, no lo sé. La sed y el hambre des-
pedazan mis entrañas; tu has reanimado
mi vida con el generoso licor que me has
dado; pero, ahora, mi cuerpo pide alimen-
to... ¡Ah! ¡dame un solo pedazo de pan!

—¿Pan? repitió Julio con sorpresa. No
hay en el pabellon nada que pueda servir
de alimento.

Gerónimo fijó en Julio una mirada bri-
llante y deprecativa.

—Bien, dijo Julio; todavía no es tarde;
voy á salir para ver si encuentro una tien-
da abierta en alguna parte. ¡Hasta ahora
mismo, pues! No os movais ni tengais in-
quietud alguna, señor.

Cogió la lámpara, salió de la cueva, cer-
ró cuidadosamente la puerta y avanzó á

pasos lentos por la galeria subterránea.

Al llegar arriba puso la luz sobre la ma-
sa, se cruzó de brazos y murmuró:

—¡Es sorprendente! Ese joven negocian-
te que, con peligro de su vida, defendió á
mi madre contra la crueldad de los musul-
manes, que compró su libertad y la liber-
tad de la servidumbre... ese joven negocian-
te era el señor Gerónimo! El anuleto se
colocó, por un impulso misterioso, entre
su corazon y el puñal de su vengativo ene-
migo... y en el momento en que quiero der-
ramar su sangre, el anuleto aparece de
nuevo paralizando mi brazo... ¡Es incom-
prendible!

Despues que hubo, durante algun tiem-
po, movido la cabeza silenciosamente, cam-
bió el curso de sus pensamientos. Cogió
la botella medio vacia y bebió lo que que-
daba en ella.

—Es extraño, dijo, cómo la emocion dis-
minuye la influencia del vino. He bebido
lo bastante para estar completamente fue-
ra de mí, y tengo el espíritu tan lúcido y
tan claro como si acabase de salir de la ca-
ma... Ahora, sin embargo, siento que el
trago que acabo de beber, me calienta un
poco el cerebro... Así, pues, está decidido
que mi amo Simon Turchi morirá sobre el
patibulo... Esto es desagradable para él y
para mí, pero no puedo remediarlo. Cuan-
do yo esté al final de las docientas coro-
nas, ya no sabré qué hacer; la necesidad
me obligará á buscar otros recursos, aun
á riesgo de la picota, y mi cabeza conclui-
rá probablemente por sentir el nudo fatal.

¡Bah! ¿si esto se halla escrito allí arriba,
quién puede impedir que suceda? Mi amo
y yo, no tendremos mas que nuestro me-
recido... ¡Pero olvido que ese desgraciado
hidalgo está abajo muerto de hambre y pi-
diendo un pedazo de pan! Es preciso salir
y buscar algun alimento para aliviarle. Es
una buena ocasion para ir en un salto á
beber un vaso de vino en *El Cisne corona-
do*; allí me abrirán todavía, los jugadores
no se acuestan tan temprano. ¡Nada mas
que un vaso y á la carrera! porque si me
dejo trastornar por la bebida, ¿quién sabe
lo que podría suceder? ¡Ah! ¡ah! en cuan-
to á esto, no hay que temer; mi vida está
en juego... Vamos allá pronto; dentro de
media hora, ya estoy de vuelta...

Apagó la lámpara, atravesó el jardín en
la oscuridad y se alejó.

ba dejáros tiempo de decir vuestras últi-
mas oraciones. Así, preparad vuestra alma
al eterno viaje. Yo esperaré... esperaré
con paciencia, aunque sea un cuarto de
hora. Orad con el espíritu tranquilo; no
vendré á sorprenderos con una muerte re-
pentina.

Deciendo estas palabras, Julio dejó la
lámpara en el suelo, envainó su cuchillo y
se sentó sobre un enorme pedazo de ma-
dera, que se encontraba en un rincón de la
cueva.

El hidalgo, agobiado por el lenguaje gla-
cial de Julio, habia dejado caer completa-
mente la cabeza sobre el pecho. Durante
algun tiempo permaneció inmóvil y mudo,
como si hubiese aceptado su triste suerte
con completa resignacion. Pero no tardó
en verse sobrecogido de nuevo por el ter-
ror á la muerte.

—¡Ah! ¡es imposible! exclamó. No, tú
no me matarás, ¿es cierto? Julio, amigo
mío, mira, voy á arrastrarme á tus pies,
á regaros con mis lágrimas, á abra-
zar tus rodillas; tú te dejarás conmovér...
¡Oh! ¡yo te conjuro; por la salvacion de tu
alma, déjame vivir; no manches tus ma-
nos con mi sangre!

X, arrastrándose sobre las rodillas y las
manos, el infortunado joven quiso, en
efecto, humillarse á los pies de Julio; pero
este desenvainó de nuevo su cuchillo é hi-
zo con la mano un movimiento amena-
zador.

Gerónimo lanzó un grito de desespera-
cion; se levantó y retrocedió temblando
hasta el borde de la fosa y, casi agotadas
sus fuerzas, dejó caer la cabeza sobre la
tierra húmeda y se puso á llorar, gimiendo
y sollozando ante la inminencia de su
horrible suerte.

Los gritos ahogados que se escapaban
del seno del joven hidalgo, en medio de su
llanto, eran tan dolorosos, tan desgarrado-
res, á causa del acento siniestro que le
daba el temor de la muerte, que Julio se
conmovió hasta el fondo del alma, y, sin
saberlo, enjugó una lágrima que caía de
sus ojos.

Despues, con voz llena de profunda com-
pasion, dijo:

—Vamos, señor, calmaos, y someteos
con resignacion á la irrevocable sentencia
de la suerte. Cuando se ha vivido como
vos, en el temor de Dios y con honor y
lealtad, la muerte no es mas que un tránsi-
to á una vida mejor.

Un clamor extraño, que se asemejaba á

un grito de indignacion, se mezcló á los
sollozos convulsivos del joven hidalgo.

—Si, si; comprendo, dijo Julio; creéis
que la piedad que siento no es mas que
una cruel ironía; me acusais de inhumani-
dad, ¿no es cierto? ¡Hasta en el sepulcro
maldecirais con razon, señor, al verdugo
que os quité la vida por su propia vo-
luntad y por su sola eleccion! ¡Ay, señor!
¿á mí no me han dejado eleccion ni volun-
tad. Mañana la justicia visitará este pabe-
llon y esta cueva tambien...

—¡Mañana! exclamó Gerónimo, animado
de una repentina esperanza.

—Si yo os dejase la vida, seriais infali-
blemente encontrado aquí, proseguió Ju-
lio. Esta esperanza os arranca un grito de
alegría; pero esta esperanza es vana, se-
ñor, porque, si pudiera realizarse, mi amo
moriria sobre el patibulo, y yo espiaria
mi complicidad en la picota.

—¡Julio! ¡ah! ¡Julio! dijo con vez supli-
cante el hidalgo, ¡yo te disculpare, te de-
clararé inocente, te recompensaré con ge-
nerosidad!

—Es inútil, señor, la ley castiga sin
misericordia. Mi amo declararía la parte
que he tomado en el crimen; ¿y creéis que
los jueces me perdonarian el haberos em-
pujado al sillón?

—¡Váme, concedeme la vida, Julio;
¡aunque tuviese que arrojarme á los pies
del bailio, aunque tuviese que implorar el
perdon del mismo emperador, serás decla-
rado inocente, no lo dudes!

—Hay otra razon que vos no conoceis,
señor, dijo Julio con amargura. Yo soy un
proscrito que está condenado á muerte en
Italia; solo mi amo conoce mi verdadero
nombre. A la menor infidelidad por mi
parte, él me delataría y me entregaría á los
que, hace cinco años, buscan al condena-
do. ¿Creéis que yo pueda concederos la
vida? Mi muerte y la muerte de mi amo es
lo que pedis. ¡Y qué muerte! ¡Para él, el
hacha del verdugo y una eterna infamia
sobre su familia; para mí, el tormento, la
rueda, la picota! No me acuséis mas, se-
ñor; no lucheis contra una suerte impla-
cable; decid vuestras últimas oraciones, ó
decidme que estais dispuesto á recibir el
golpe mortal. Nada puede salvaros; esa
fosa abierta os dice una triste pero inexo-
rable verdad... Os lo repito una vez mas,
señor; dirigios á Dios, y no me obligeis
á recurrir á la sorpresa ó la violencia.

Gerónimo lanzó un gemido desesperado

—¡Ah! ¡morir tan joven! ¡tan inocente!

18

